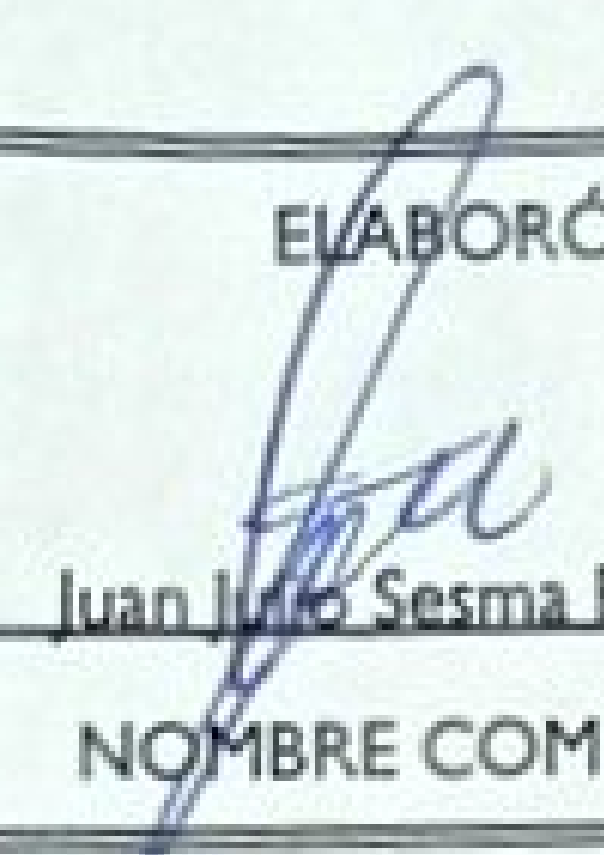


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X
ASESORIA JURIDICA PROCURADURÍA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES/ SMDIF CHIMALHUACAN					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	22585		
BRINDAR ATENCION JURIDICA A LA POBLACION MAS VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN EN MATERIA FAMILIAR, PRINCIPALMENTE PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON LA FINALIDAD DE CONCILIAR Y LLEGAR A ACUERDOS SOBRE LOS INTERESES DE QUIENES LOS SOLICITAN, LOS CUALES PUEDEN DAR TRAMITES DE ACTAS INFORMATIVAS O CONVENIOS FAMILIARES.					
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE MEXICO. LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DECENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO. LEY PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES VIGENTE PARA EL ESTADO DE MEXICO. CODIGO CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MEXICO. CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MEXICO CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE MEXICO. CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ARCHIVO Y COTEJO. PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LA POBLACION CHIMALHUAQUENSE REQUIERA UNA ASESORIA JURIDICA EN MATERIA FAMILIAR				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
1. INE VIGENTE	SI	N/A	LEY QUE CREA ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MEXICO. PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA "H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO		
2. FICHA DE PAGO	SI	N/A			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. N/A	N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. ACUDIR AL SMDIF DE CHIMALHUACAN Y PRESENTARSE EN EL MODULO DE INFORMACION. 2. DIRIGIRSE A LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A SOLICITAR EL SERVICIO 3. PASAR A LA CAJA GENERAL DEL SMDIF DE CHIMALHUACAN A HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE. 4. REGRESAR A LA RECEPCION DE LA PROCURADURIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA REGISTRARSE Y ESPERAR TURNO PARA SER ATENDIDO. 5. PRESENTAR LOS REQUISITOS PARA OTORGAR EL SERVICIO				

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS							
COSTO:	ASESORIA JURIDICA \$25.00 ACTA INFORMATIVA \$80.00 CONVENIO FAMILIAR \$90.00		Fundamento Jurídico PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA "H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENEAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACAN							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEPENDERA DE LA NATURALEZA DE CADA CASO. SE OTORGA EL SERVICIO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	LA AFIRMATIVA FICTA OPERA CUANDO LA SOLICITUD DEL PARTICULAR SE REALIZA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, REUNE LOS REQUISITOS DE LA LEY Y NO CONTRAVIENE NORMA DE ORDEN PUBLICO O INTERES GENERAL							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO.				PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. DIANA ROCIO FERNANDEZ SOSA			
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA MORELOS			NO. INT. Y EXT.:	NUMERO EXTERIOR	
						5	
COLONIA:	BARRIO SAN PEDRO			MUNICIPIO:	CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	56334	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS; SABADOS DE 09:00 A 14:00 HORAS			
LADA:	TÉLFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
52	(55)93-47-44-37		401	N/A	Procuraduría.dif.chimalhuacan@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TÉLFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿SI EL INTERESADO (A) ES MENOR DE EDAD PUEDE RECIBIR LA ASESORIA JURIDICA?					
RESPUESTA:		SI, SIEMPRE Y CUANDO VENGA ACOMPAÑADO POR UN ADULTO. DE PREFERENCIA ALGUNO DE SUS PADRES Y/O TUTOR(ES)					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿PUEDE ACUDIR ALGUIEN EN MI REPRESENTACION PARA RECIBIR LA ASESORIA JURIDICA?					
RESPUESTA:		SI, AUNQUE ES PREFERIBLE QUE ACUDA LA PERSONA INTERESADA					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿SE BRINDA ASESORIA JURIDICA VIA TELEFONICA?					
RESPUESTA:		NO, LA ASESORIA JURIDICA ES DE MANERA PRESENCIAL					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
n/a							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Juan Julio Sesma Ramirez	 Diana Rocio Fernandez Sosa	01 / 04 / 2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

